

REUNION ORDINARIA Nº 07/2013

En nueva Toltén a 25 de Febrero del año dos mil trece. Siendo las 10,30 Hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Honorable concejo de la Comuna de Toltén, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales.-

Sr. Guillermo Martínez Soto

Sr. Rubén Ramos Quezada

Sr. Sigisfredo Pardo Muñoz

Sr. Nelson Castro Trecanao

Sr. Hernán Machuca Vallejos

Sra. Gloria Padilla Fernández.

1.- En Primer Lugar el Sr. Presidente del Concejo, consulta a los Sres. Concejal por la aprobación del acta de la reunión anterior la que es aprobada por la asamblea, haciendo una observación la Sra. Concejal Gloria Padilla, sobre intervención en los puntos varios, y que en esta oportunidad no fue mencionado su nombre.

2.- El Sr. Presidente del Concejo informa a la asamblea, que con fecha 15 de Febrero ingresaron al Municipio un monto de \$ 33.000.0000 (treinta y tres millones de pesos) por concepto de distribución de proyectos IRAL. Dando a conocer que el PMU IRAL es un aporte que hace el Consejo Regional. **Por lo que propone a los Sres. Concejales** que este monto más los tres millones de aporte Municipal, que debe realizar el Municipio conforme a la modalidad IRAL, sean destinados a la construcción de la 2da. Etapa de la sala multiuso, que se construirá en el estadio Municipal. A su vez informa que existe una primera etapa que estaría licitada por un monto de \$ 49.000.000 (cuarenta y nueve millones) adjudicada a la empresa

Eduardo Vallejos. Sala que se construirá con el objetivo de evitar el uso del Gimnasio.

El Sr. Concejal Martínez consulta el lugar específico en donde será construida.

El Presidente del Consejo señala que estará emplazada entre la multicancha y el gimnasio. Aclarando que con este local se evitará prestar los establecimientos educacionales para realizar cualquier tipo de evento, por lo que se pretende que una vez que se facilite el local, cada persona o Institución debe dejar una garantía al momento de solicitar el local por cualquier destrozo que se pudiera producir.-

Consulta el Sr. Concejal Martínez cual será la capacidad de personas que estaría contemplada para ese local, y si estará considerado para todo tipo de eventos, Licenciaturas, Matrimonios etc.

El Sr. Jorge Muñoz, Arquitecto del Municipio informa que contemplarían la misma cantidad de personas que el gimnasio Municipal aproximadamente 300 personas.

El Sr. Presidente añade que este local contemplaría todo tipo de eventos, (bingos, reuniones familiares, matrimonios etc.) Dejando claro que no es que se pretenda hacer competencias al resto de los locales, sólo que en Toltén no existe un local que pueda albergar a 300 personas.-

La Sra. Concejal Gloria Padilla señala que sería importante contar con un local para eventos, debido a que en este momento se utilizan los colegios para actividades totalmente distinta a lo que corresponde.

El Concejal Nelson Castro opina la importancia de contar con un local para el desarrollo de otras actividades, debido que el gimnasio no estaría considerado para esos eventos y en este momento se suspenden las actividades deportivas para confección de escenario y todo lo que significa.

El Concejal Hernán Ramos agrega que se debe cobrar un monto para todo lo que es mantención del local, y que exista responsabilidad de parte de las personas e Instituciones que lo usen.

Seguidamente el Sr. Presidente del Concejo consulta por aprobación de la propuesta, la que es aprobada por unanimidad por los Sres. Concejales.-

Consulta el Sr. Concejel Hernán Ramos en qué situación se encuentra el Proyecto de electrificación.

El Sr. Jorge Muñoz responde que ese es un proyecto que esta presentado pero que lo ve directamente Don Gonzalo Espinoza.-

3.- A continuación se da a conocer solicitud de parte de la Iglesia Adventista de Puralaco, a cargo del Pastor Maximiliano Millahual.

Solicita una subvención de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) que permite inaugurar una sala que albergara a niños que asisten a la Iglesia durante el mes de Febrero.

En relación a la solicitud consulta la Sra. Concejel Gloria Padilla, cuál será la modalidad que se utilizará con respecto a otras solicitudes de Subvención que han sido enviadas y que aún no se dado solución. Por lo que cree conveniente dar solución más adelante y a medida que existan los recursos.

El Sr. Presidente del Concejo señala que se consultará por su aprobación a medida que vayan llegando, pero se entregarán los recursos durante el mes de Abril, de acuerdo a la disponibilidad de recursos. Por otra parte agrega que algunas Instituciones que pretende mejorar alguna infraestructura se le ha señalado que postulen al FONDEL.

El Sr. Concejel Hernán Ramos agrega que sería bueno considerar o dar prioridad a las Instituciones que no se han ganado el FONDEL.

El Concejel Guillermo Martínez, manifiesta que considera un poco ambigua la solicitud, si la actividad estaba considerada para el mes de Febrero, por la fecha, estaría fuera de plazo, por lo que sugiere consultar y aclarar la solicitud.

El Sr. Presidente concuerda con lo manifestado y sugiere hacer las consultas pertinentes, para fijar otra fecha tentativa para la inauguración y verla en otra reunión.

El Sr. Concejal Hernán Ramos agrega que efectivamente el aporte es para realizar la inauguración.

VARIOS:

A continuación el Sr. Presidente del Concejo hace mención al tema Vial, que durante el mes de Febrero se abrió el camino a Playa Ronca hasta abajo y parcialmente el camino a la Playa de Agua Las Niñas en Queule. Por otra parte informa que también se está trabajando en la apertura del camino desde Isla Treque a Nigue Sur, trabajo que estaría bastante avanzado en lo que se refiere a la faja, se está elaborando la senda de penetración, más menos 10 metros del cerco donde está el bosque de Pino. La intención es pasar con ese camino por la parte alta a Nigue Norte, donde se estaría solicitando la autorización a los vecinos. Por lo que agrega que este es un gran aporte al turismo. En lo que se refiere a apertura a la Playa Ronca y Agua Las Niñas. Señala además que en la Playa de agua de las niñas no se pudo romper en su totalidad por los veraneantes que se encontraban en el lugar, por lo que se pretende realizar más adelante. El camino a Playa Ronca quedó impecable, a su vez resalta que fue bastante dificultoso abrir el camino, se realizó con máquina retroexcavadora y buldócer facilitado por Vialidad.-

A su vez hace mención que el acceso a la playa se hizo a través de una huella forestal que existía en el lugar, pasando por el bosque de pino.

Consulta la Sra. Concejal Gloria Padilla a quien pertenecían esos pinos y que se pretende hacer con ellos.

El Sr. Presidente agrega que esos pinos pertenecen a la armada y no son utilizable no sirven, no es maderable no sirven ni siquiera para leña.

Refiriéndose al tema consulta el Sr. Concejal Guillermo Martínez cuantos metros contempla la construcción del camino que pasa desde Nigue Norte pasando por el alto del cerro hasta el sector de Isla Treque. Por otra parte consulta por donde será el acceso.

El Sr. Presidente del Concejo señala que no fue posible calcularlo bien, según lo averiguado corresponde a 2 kilómetros, la huella estaría echa solo habría que

ensanchar. Se entra por el lado de la Sra. Dolores y baja por donde Don Andrés Ñancupil. El otro camino corresponde a 7 Kilómetro.

El Sr. Concejal Hernán Machuca consulta si en el camino hasta Isla Treque se tiene contemplado poner toscas para levantar en el sector de la familia Huaiquín que corresponde a uno de los sectores más bajos.

El Sr. Presidente del Concejo manifiesta que se está abriendo y trabajando con el buldócer, se rompe primero y posterior a eso con el mismo material se va rellenando los sectores más bajos y después de eso se colocará una cubierta.

A continuación el Sr. Concejal Guillermo Martínez, agrega que una vez que aumente el flujo de los veraneantes a la Playa Ronca y Agua Las Niñas, como se pretende ver el resguardo de la playa, si se pretende contar con un salvavidas. Y por otra parte agrega que los veraneantes asumiendo que no tendrán que cancelar el traslado, como se ha hecho a esta ahora, debido al acceso con el que se cuenta para ingresar a ambas playas, como se abordará el retiro de residuos.

El Sr. Presidente del Concejo responde que esas playas no son autorizadas para el baño, por lo que se colocará la señaléticas correspondientes. En el sector de Aguas Las Niñas existe un Camping a cargo de la familia Panisello, por lo que es responsabilidad de ellos. El Municipio puede apoyar en el retiro de basura y ver la forma de instalar baños. Lo que es más complicado en Playa Ronca.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, añade que ambas playas cuentan todo el potencial para ser explotadas y que precisamente se encuentran en esta Comuna. Por lo que piensa que es importante hacer más cómoda la estadía de los visitantes a estas playas.

Lo importante señala el Sr. Presidente del Concejo que los particulares pudieran invertir en estas playas, la idea es que los que cuentan con terreno puedan hacerlo. A su vez reitera que el Municipio facilita el acceso a estas playas por lo tanto los particulares debieran invertir.

Por otra parte informa que la Dirección de Vialidad donó un Buldocer al Municipio, y que se encuentran en bastante buenas condiciones.

Seguidamente el Sr. Concejal Don Hernán Ramos añade que es importante contar con esa Máquina que permita realizar mejoras de camino, como por ejemplo el camino en Huachipato alto en Pocoyán. Lado Don Benedicto Hormazábal.

El Sr. Presidente señala que el buldócer fue solicitado para hacer trabajos en el vertedero, es difícil de movilizar, por lo tanto añade que se verá que se puede hacer.-

A continuación el Sr. Concejal Guillermo Martínez, se refiere a la reparación que se hizo en las calles realizadas en Queule, destacando el trabajo de pavimentación que se está haciendo en la Caleta, señalando que ha sido bastante bueno. Al mismo tiempo hace mención a inquietud de un vecino del sector y que tiene que ver directamente con la calle Hernán Trizano, que sube en la costanera lado Retén de Carabineros y junta con la calle que va hacia el Colegio, a esa calle se le colocó material, pero el problema radica en los canales de aguas lluvias; las últimas lluvias arrastraron y acumularon material que nuevamente deterioro la calle. En relación a lo planteado y reiterando que durante los meses de otoño e invierno la lluvias aumentarán solicita al Sr. Presidente del Concejo ver la posibilidad de hacer canales para la evacuación de aguas lluvias y no se produzca el mismo problema en ese lugar.

Por otra parte señala que las demandas reiteras de los vecinos son el ripio y caminos. En esta oportunidad se refiere a petición de instalación de alcantarillas por parte de vecinos de Piedras Blancas que llevan un tiempo en el lugar y que existiría un compromiso para instalarlas. A su vez consulta si es posible otorgar material para el camino hacia Piedras Blancas y permita que el camino se pueda mantener.-

Seguidamente hace mención a inquietud de Don Sigisfredo Paredes, si es posible oficiar a Vialidad y ver la posibilidad de pasar maquina moto niveladora al camino. Aclarando que la maquina realizo trabajos en Boroa Norte y que habría quedado bastante bueno, señala a su vez que en Boroa Central y Boroa Sur se produjo algunos deterioros producto de salida de camiones con carga pesada. Por lo que reitera de si es posible enviar solicitud que permita mejorar los caminos antes de la llegada del invierno.

Por otra parte consulta inquietud de la Junta de Vecinos de Portal Queule, dado que ellos no pueden postular al Proyecto Fondel por haber sido beneficiado el año anterior, cuál sería la forma para solicitar colaboración al Municipio para pintar la sede.

El Sr. Presidente sugiere ver la posibilidad de que puedan postular al Fondo Presidente de la República, debido a que la Sede esta entregada en Comodato a la Junta de Vecinos. Existe plazo hasta el 18 de Marzo.

Finalmente el Sr. Concejal Guillermo Martínez solicita de parte de Don Luis Arriagada de Coliman alto, petición de ripio que habría solicitado anteriormente a Don Rodrigo Holzapfel.

El Sr. Presidente del Concejo agrega que en este momento no se está entregando ripio por los trabajos que se están haciendo en Isla Treque. Agrega que más adelante se dará cumplimiento a lo solicitado.

Dando respuesta también a lo expuesto por el Sr. Concejal Nelson Castro, solicitud de ripio de personas del mismo sector de Isla Treque. Que no es posible debido a que se tendrían que sacar las Maquinas ya que el material se extrae en Toltén y en este momento no es posible hay que esperar.

El Sr. Presidente del Concejo Informa que en el sector de Las Quemadas los vecinos tuvieron alguna diferencia con la empresa Forestal Mininco, y se le cerró el camino, por los deterioros que han provocado, por lo cual el Municipio juntamente con el Municipio de Pitrufquen intervino en la situación y se llegó a un acuerdo. El Municipio de Toltén colocará el material, el Municipio de Pitrufquén apoyará con camiones al igual que la Forestal Mininco en los cuales se trasladará material para mejorar los caminos que se están utilizando.

El Sr. Concejal Hernán Ramos consulta y reitera petición de oficiar a Vialidad por camino hacia Boroa Norte, Boroa Sur, Toltén camino a La Barra y Toltén viejo. Que son afectados por la cantidad de ramas que afecta la visibilidad .

El Sr. Presidente del Concejo señala que se ofició y conversado, y se habrían comprometido a considerarlo en el programa pero hasta el momento no se ha dado

solución ya que Vialidad esta sobrepasado con el trabajo debido a que cuentan con una maquina desbrozadora. La que será enviada a Toltén aun no ha llegado.

Comunica el Sr. Concejal Ramos informa que se entrevistará juntamente con el Diputado, con el Director de Vialidad, para exponer situación de caminos. Al igual que el camino de Santa Amelia.

El Sr. Presidente del Concejo señala por el Global no hay ninguna posibilidad, porque no cuenta con financiamiento, además agrega, que Vialidad solicitó el listado de caminos enrolados que se pretende mejorar, solamente dos caminos entre 8 a 10 kilómetros, por lo que indica que el camino hacia Santa Amelia se había considerado y no entraría.

Por otra parte agrega el Sr. Concejal Ramos agrega que si bien es cierto el trabajo de mejoramiento de veredas en Toltén ha sido bueno, pero también no es justo que ya en algunos puntos han sido deterioradas, por ejemplo al lado del Supermercado Pachi-Pap. Por lo que sugiere tomar cartas en el asunto. Como así mismo reitera reclamos expuestos en reunión anterior sobre problemas que afectan a vecinos en terreno que pertenecía al Sr. Otarola. Lugar donde se juntan personas a beber y a fumar y reviste peligro para los vecinos. Añade que también los vecinos de la población del sol naciente (Nuevo Milenio) también se ven afectados por la cantidad de pasto que existe en el lugar destinado para aéreas verdes, ha crecido demasiado el pasto y se ha prestado para crianza roedores.

El Sr. Presidente aclara que el terreno pertenece al Banco Santander y será rematado posteriormente. A su vez señala que se envió personal a limpiar el lugar, pero es un sitio particular. En relación al terreno de la Población, señala que se construirá en el lugar una plaza de juegos, con máquinas, de gimnasia y todo eso, está en el loteo.-

El Sr. Concejal Ramos consulta en que va la pavimentación que se construirá desde la salida de Toltén hacia Villa Los Boldos.

EL Sr. Presidente del Concejo manifiesta que se le sacaron algunas observaciones al proyecto y se envió nuevamente y estaría en condiciones para ser considerado.

Por lo que se entrevistara con el Intendente para ver posibilidad que pueda ser considerado.-

Finalmente el Sr. Concejal Hernán Ramos plantea situación que afecta a viviendas de vecinos de la calle Pedro Aguirre Cerda, con una especie de termitas y consulta que puede hacer el Municipio, debido a que se fumigó pero no ha pasado nada.-

La Sra. Concejal Gloria Padilla sugiere que se converse con Serviu y ver si pueden postular a algún Programa.

El Sr. Presidente del Concejo señala que no existe solución para eso, solo solicitar al Director de Obras que emita un informe y se declare inhabitable la vivienda y posterior a eso puedan postular a Subsidio. Lo que si tiene que firmar un compromiso de demolición. Como así mismo a una persona que se le quemó la vivienda se solicita un documento a Bomberos y pueden postular nuevamente. Agrega que Los Subsidios que salen rápido son donde el postulante pone un monto mayor, contando con un sitio propio. Viviendas usadas, nuevas y sitio propio.

Agrega el Sr. Concejal Martínez que eso depende del puntaje de la Ficha de Protección Social quienes cuentan con un puntaje de \$ 13.484 son \$ 700.000 y quienes cuentan con más de ese puntaje debe contar con \$ 1.000.000.-

A continuación expone el Sr. Concejal Sigifredo Pardo, situación que afecta Capilla San Sebastián de Villa Los Boldos, solicita colaboración para mejorar el equipo de amplificación de la Capilla.

El Sr. Presidente sugiere que postule al Fondel.

Reitera situación expuesta en reuniones anteriores sobre captación de agua que se tiene en camino al interior del camino arrayán, que se encuentra en pésimo estado, por lo que solicita reparar y ensanchar, no existen alcantarillas, ni puentes, no pasan dos vehículos. Debido a que se acerca el invierno y se presentan graves problemas. Las limpiezas en las captaciones se hacen dos veces a la semana, y en algunas oportunidades hay que entrar en vehículo y el camino es demasiado malo por lo que solicita poder considerarlo antes de entrar al invierno.

Seguidamente manifiesta posibilidad de contar con transporte escolar para la Escuela Amanecer de Villa Los Boldos, si bien es cierto el año anterior por la cantidad de matrícula (niños pequeños) se contó con transporte escolar, y este año poder captar y contar con matrícula los apoderados exigen contar con transporte escolar. El Furgón de Toltén hace el recorrido pero de acuerdo a los lugares donde viven los alumnos (Camagüey, rinconada, San Roque, El Arrayán) no es capaz de hacer todos los viajes por el trayecto demasiado largo, los alumnos llegarían demasiado tarde. En el colegio hay cupos para 60 y llegan 10 o 12 alumnos. El año pasado se matricularon 100 y este año menos de 90 alumnos. Por lo que señala que sería importante que el furgón debiera salir más temprano para hacer el recorrido.

El Sr. Presidente del Concejo señala que existen disposiciones que los alumnos no pueden estar más de una hora en el vehículo. Si fuera así tendrían que salir a las 6:00 hrs. Y es demasiado tiempo. Por lo que manifiesta que ese colegio debiera estar cerrado, contratar un bus y trasladar los alumnos a la escuela Aguas y Gaviotas, ya que existe una planta de 12 profesores y no se financia y por la cantidad de alumnos no se justifica. Habría que ver la parte financiera.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, que él entiende pero el colegio se mantiene en muy condiciones, es nuevo, pero lamentablemente la gente lleva a los alumnos donde se le ofrece movilización. A su vez señala que según su opinión todo pasa por una mala dirección del colegio, ya que con un buen Director atraería más alumnos.

El Sr. Presidente del Concejo manifiesta que los concursos permiten eso, además que no se concibe que la escuela particular donde hay dos profesores tenga 60 alumnos y la escuela Municipal hay 12 profesores hay 90 alumnos.

El Sr. Concejal Hernán Machuca opina que es importante ver cuál es el proyecto educativo que presento el Director, si realmente ha cumplido las metas propuestas.

El Sr. Presidente del Concejo agrega que él Director ha cumplido con las metas, los puntajes obtenido en las pruebas Simce tiene un buen nivel, piensa que se da más por el lado de la empatía, si la persona no es agradable la gente prefiere llevar a otro lado sus hijos.

La Sra. Concejal Gloria Padilla añade que todos los profesores son un equipo ellos trabajan en conjunto para atraer alumnos, y si se ve que se está procediendo mal para eso existen las reuniones de profesores. Reitera que según opiniones de los padres la responsabilidad es compartida tanto de los profesores como del Director.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo responde que el proyecto es muy atractivo de acuerdo a lo que se presentó, pero lo que ocurre en la realidad no es así. Los profesores no apoyan, solo se hacen comentarios fuera de las reuniones y no cuando corresponde.

EL Sr. Alcalde comparte la opinión del Sr. Concejal Machuca revisar el PI, ya que como Concejo dentro de las tareas esta el fiscalizar y si los cumplimientos se dan o no se dan, y las facultades que existen si no se cumplen.

Al mismo tiempo el Sr. Concejal Pardo añade que el Simce ha mejorado, pero se debe al compromiso que existe por parte de cada profesor, hacia la comunidad, no ha sido igual con el tema de empatía. Es el gran problema que existe en el colegio. Por otra parte señala que no se está utilizando todo el material didáctico que existe en el establecimiento.

El Sr. Concejal Machuca añade que las anomalías que más se han presentado en el Ministerio de Educación y que tiene que ver precisamente, con el material que se guarda y que no es entregado a los alumnos. Por lo que considera conveniente realizar en la visita que se haga Villa Los Boldos (al estadio) visitar el colegio. Ya que es la función de los Concejales supervisar las unidades educativas.

Finalmente el Sr. Concejal Sigifredo Pardo destaca la construcción de Sede en el sector de Camagüey por su propio esfuerzo y apoyo del Municipio y que faltan algunos detalles.-

El Concejal Guillermo Martínez opina que establecer que la matricula de un establecimiento pasa por la empatía de la persona a cargo es un elemento de análisis por lo que considera importante supervisar en terreno ya que es la única forma de poder tener una respuesta concreta de lo que ocurre ya que desde afuera no se puede evaluar.

Por otra parte el Sr. Concejal Sigifredo Pardo se refiere al Correo por algunos inconvenientes que se han producido es probable que la Junta de Vecinos tome la decisión de cambiar la atención del correo, y no se haga en conjunto con la atención del agua potable.

A su vez consulta el Sr. Concejal Guillermo Martínez si la atención del Correo depende del Municipio.

El Sr. Presidente aclara que el Municipio hace entrega de una subvención y quien administra es la Junta de Vecinos del sector.

El Sr. Concejal Hernán Ramos agrega que habría que ver cuáles son las condiciones que se establecieron en la modalidad de atención cuando se contrato a la persona.-

Finalmente el Sr. Concejal Sr. Sigifredo Pardo señala que independiente como sea la atención al público debe ser siempre la mejor. Argumentando que la funcionaria solo tiene contrato con el agua Potable. Y la Junta de vecinos cancela la parte del Correo.-

El Sr. Concejal Nelson Castro, consulta que solución se puede dar a vecinos de la Población Sol Naciente, lado del camino hacia Villa Bouldos, que se ven afectados por las piedras que saltan por el paso de vehículos.

El Sr. Presidente del Concejo responde que la única solución es pavimento, y comunica que se está haciendo todo lo posible por apurar el RS del Proyecto. Si se considera en el mensaje del Intendente puede salir durante el año. Existe un compromiso de parte del Intendente, por el asfalto a Villa Los Bouldos, se formularon algunas observaciones en los planos y se tiene que contar con la autorización del Gobierno Regional y con las matrices del agua y del alcantarillado. Además informa que se sacaron todas las observaciones por lo que solicita a los Sres. Concejales gestionar a través de sus Consejeros Regionales que sea priorizado en el mensaje que se realizará pronto. Cuando se ingrese a la Serplac será comunicado.

Consulta el Sr. Machuca cuales son los proyectos a ingresar.

El Sr. Presidente del Concejo señala que corresponde a los proyectos:

- Proyecto del Liceo.
- Proyecto Plaza de Armas.
- Proyecto Edificio Consistorial.
- El PMB Queule.
- Sala Multiuso.
- Pasto sintético en Queule.
- Pavimento Villa Boldos- Toltén.
- Considerar Puentes

Continúa el Sr. Concejal Nelson Castro y consulta por el retiro de pasto del cementerio en Toltén viejo. Como así mismo consulta si es posible extender el muro de contención por la pérdida de terreno lado sepulturas de menores.

El Sr. Presidente señala que los días sábados se está trabajando en el retiro de pasto. A su vez responde que no es posible extender la barrera debido a que ese trabajo es un proyecto específico que se realizó en el cementerio de Toltén viejo.-

Por otra parte consulta el Sr. Concejal Castro si es posible confeccionar una escalera o un paso mano en la bajada de La Balsa de Toltén. A su vez consulta la forma de postular a un cierre perimetral en el lugar donde se encuentra ubicada la sede.

El Sr. Presidente señala que debe ver el lugar exacto del cual se le consulta, en relación a la bajada de la balsa. Por otra parte el terreno donde se ubica la sede de la Población Amanecer añade que pertenece a Serviu pero puede ser entregado en Comodato a través del Municipio.

A su vez consulta el Sr. Castro en relación a la cancha de Holanda si existe posibilidad de un compromiso por parte de la Municipalidad que se pueda postular algún proyecto. A su vez manifiesta que el Serviu hará entrega de parte de ese terreno a un Comité habilitado para cinco viviendas.-

El Sr. Presidente responde que efectivamente es un Comité de Vivienda que está solicitando el terreno de la cancha de Holanda, para construir viviendas para una cantidad de familias. Señalando que participo de una reunión donde el Comité solicitó a Serviu parte del terreno. Por lo que solicita al Sr. Castro averiguar la

situación. Además agrega que en su oportunidad de Serviu solicito a funcionaria de Serviu averiguar el valor para ver la posibilidad a través de la Subdere.

Reitera su consulta el Sr. Concejal Castro si queda terreno, más adelante se puede construir en ese lugar una multicancha.

El Sr. Presidente señala que si es posible construir una multicancha en el lugar. Agregando que se solicito al Serviu que definiera y ver con cuanto espacio se cuenta, entendiendo y teniendo claro cuáles son los limites que se van ocupar. Por lo que se puede postular a PMU y postular a una multicancha.

A continuación consulta el Sr. Concejal Machuca haciendo mención al asfalto que se está haciendo entre el cruce de Pirén y caleta Queule. Solicita incorporar dos letreros que diga que esta asfaltado. Por ambos lados acceso por Queule y por Mehuin. Aprovechando estas dos señaletricas que diga esta asfaltado, debido el flujo de veraneantes que ha visitado Queule por la diversas actividades que se han realizado durante el verano.

Por otra parte consulta en relación a las actividades de la AMRA, por los avances y ceremonias del 27 de Febrero que se están realizando en los distintos Municipios, consulta en que porcentaje va el avance en Toltén. Al mismo tiempo en relación a lo planteado se refiere específicamente a la vivienda de Don Jerónimo Martínez, que aún no se ha hecho nada, vive lado del gimnasio, según lo manifestado, la empresa consultora le habría solicitado que desarmara la vivienda y hasta el momento no se ha construido nada.

El Sr. Alcalde responde que son alrededor de cuatros viviendas Queule, y que esta persona no habría comunicado nada.

El Sr. Presidente del Concejo reitera que se harán consultas a través de la unidad de vivienda, y se consulte por la situación de Don Jerónimo.

Seguidamente el Sr. Machuca da a conocer invitación por parte de la AMRA, a una reunión para el día 01 de Marzo donde están invitados todos los Sres. Concejales. Informando la importancia que reviste participar en esta reunión.

El Sr. Presidente reitera que es muy importante la participación de los Sres. Concejales, a su vez hace hincapié que es el único Municipio de la Araucanía donde los Concejales participan en el Directorio.

El Sr. Concejel Machuca hace mención a la actividad netamente de los Concejales y a su vez consulta si se considerará viáticos para asistir.

El Sr. Presidente añade que se averiguará de acuerdo a la Ley.

Por otra parte destaca el Sr. Machuca y considera importante hacer un análisis de las actividades realizadas en la Comuna durante el verano.

A continuación La Sra. Concejel Gloria Padilla informa sobre su participación al curso denominado “Herramienta para una Mejor Gestión en el ámbito Financiero”. En la ciudad de Villarrica. Destacando que resultó muy interesante para aclarar duda referente al tema financiero y enriquecedor. por ende Se lograron algunos acuerdos con la Comuna de vecina San José de la Mariquina.

Por otra parte se refiere a la feria Abya ayala, consulta si se analizará en el Concejo o fuera de este, por todo lo ocurrido en esa actividad.

El Sr. Presidente señala sugiere que se analice en otro momento.

A su vez solicita la Sra. Concejel Gloria Padilla gestionar los equipos telefónicos para los Sres. Concejales.

Se informa que ya se hizo la licitación por lo que faltaría solo adjudicación.

El Sr. Concejel Martínez, agrega que si bien es cierto de acuerdo a lo propuesto en reunión anterior por el Sr. Machuca y de acuerdo a los avances de la tecnología sería importante contar con algún equipo más avanzado, lo que permite estar mejor conectado.

La Sra. Concejel Gloria Padilla señala si es posible obtener la Tabla de Concejo de cada reunión al momento de recibir el Acta. Es decir antes de la reunión para saber cuáles son los puntos a tratar, debido a inquietud presentadas por Instituciones y particulares.

EL Sr. Presidente del Concejal responde que por los cambios de última hora no es lo más cómodo pero se analizará, especialmente son las modificaciones.-

A su vez la Sra. Concejal Gloria Padilla consulta posibilidad de pavimentar el frontis del gimnasio de Villa Los Boldos, por los distintos eventos que se realizan durante las actividades de verano. Por otra parte expone preocupación de vecinos por derrumbes producidos en la carretera hacia Queule, por el alto, que afectan a las cunetas que están al lado de la carretera y que son preocupantes. Consulta si es posible oficiar a Vialidad.

Los Sres. Concejales concuerdan que realmente existen problemas en la Carretera con los derrumbes y que se han detectado incluso en el baipás.

El Sr. Presidente del Concejo señala que fue comunicado y según respuesta en este momento no se cuenta con gente para realizar el trabajo.

Por otra parte consulta la Sra. Concejal Gloria Padilla quienes son las personas que seleccionan los llamados a Concurso del Profesional para el programa Prodesal. En relación a lo planteado señala que le llegó un correo de persona que habría postulado al concurso pero le fue comunicado demasiado tarde que asistiera a la entrevista.

El Sr. Presidente del Concejo añade que los concursos a Prodesal lo selecciona INDAP. Que existe una Comisión, el día que se fijo el examen también se habría fijado en varios Municipios por lo que algunas personas no habrían alcanzado a llegar. La citación a la entrevista se les hizo a todos el día anterior en la mañana.

Seguidamente la Sra. Concejal Gloria Padilla hace mención a documento enviado por parte del Club deportivo de Villa Los Boldos, donde solicitaba locomoción para participar en un evento deportivo importante en Padre Las Casas, y no se le comunicó a tiempo que no se le facilitaría locomoción, por lo que el Club no pudo presentarse en el lugar. A su vez recalca que el Club se está preparando para participar en el Regional representando a la Comuna a excepción de otros clubes. Por lo que reitera que el Club debiera tener prioridad.

El Sr. Presidente señala que la solicitud era bastante ambigua, debido a que solicitaba locomoción para trasladar a los hinchas, y no al equipo. Por otra parte había otro club que también había solicitado locomoción y no se pudo conseguir otro.

A su vez reitera la Sra. Concejal Gloria Padilla que el Club Deportivo de Villa Los Boldos va a necesitar un Furgón para el traslado de los jugadores para ejecutar el partido que quedo pendiente y también hacer uso del estadio para jugar el último partido que sería en Toltén el domingo 03 de marzo de 2013.-

A continuación señala que visitó la oficina de Turismo en Toltén, que la persona no cuenta con información necesaria para entregar por ejemplo con un Mapa rutero, que indique por donde llegar a cada lugar que es vital para el turista. Referente a los folletos de las actividades de veranos señala que fue muy poco el material. Las condiciones de trabajo para la persona que se encuentran en ese lugar señala que no son las optimas. Lo ideal es equipar con más información, la idea es dar a conocer otros lugares y que exista información más completa de la comuna. Agrega que Toltén está muy lejos de los que se encuentran otras comunas en la parte del turismo.

El Sr. Presidente responde que se verá la forma de confeccionar un Mapa y poder contar con la información necesaria. Al turista lo que interesa es llevar un folleto. A si mismo agrega que la persona que se encuentra en el lugar no la cancela el Municipio, trabaja por los programas de empleo a través del Sence. También señala que es importante que las empresas pudieran mandar su información.

El Sr. Concejal Hernán Ramos apoya lo planteado por la Sra. Gloria agregando que no es un tema menor lo importante sería que la persona que entregue la información sea una persona que conozca la comuna.

La Sra. Concejal Gloria Padilla reitera que es importante prepararse para el próximo año y contar con más información. Finalmente reitera petición de un furgón para traslado de los Sres. Concejales el día 03 Marzo para viajar a Temuco.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, hace referencia a visita de empresa Gestiona realizada al Municipio que hizo propuesta sobre un proyecto de alumnos de 3° y 4°

medio proyecto de empresa juvenil asociado a España. Hace mención a aporte entregado a ese proyecto. Por lo que consulta cuales son los resultados de ese proyecto.

EL Sr. Presidente del Concejo señala que precisamente solicitó un Informe a la Directora sobre lo planteado, ya que nuevamente se está solicitando un aporte. Aludiendo que esto se repetirá a medida que haya funcionado y que haya algún beneficio. Posterior a eso se tomará una decisión.

El Sr. Concejal Nelson Castro, consulta si existe presupuesto para participar, agrega que le interesaría asistir en estos cursos de capacitación que son de gran interés precisamente para él que se iniciando en esto.

El Sr. Presidente añade que dependiendo quien dicte estos cursos, no hay problemas para asistir.

Se levanta la sesión siendo las 13:00 hrs.-

Próxima Reunión a la 15.00 hrs.

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PERDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SRA. MARLIS BRAVO BELTRAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE